

CAMBIO EN LA DIRECCION DEL I. N. I.

DON JOSE SIRVENT, NUEVO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA

LA LEY GENERAL TRIBUTARIA, APROBADA EN EL CONSEJO DE
MINISTROS, ES UN CODIGO FISCAL EN EL QUE SE SISTEMATIZAN
LOS PRINCIPIOS Y NORMAS EXISTENTES

Don José María Guerra Zunzunegui, nuevo delegado general del
Instituto de Previsión, y el marqués de Lozoya, presidente del
Instituto de España

Después de la una de la madrugada recibió a los periodistas en su despacho oficial el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, con objeto de facilitarles la referencia del Consejo celebrado durante el día y ampliar los puntos más importantes. Le acompañaban los directores generales de Información Diplomática, señor Martín Gamero, y de Prensa, y el secretario general técnico del Departamento.

El señor Fraga Iribarne empezó diciéndole a los periodistas que entre las disposiciones de carácter normativo que había aprobado el Consejo tenía que destacar la Ley General Tributaria, cuyo proyecto pasa a estudio de las Cortes Españolas. Se trata—añadió—de un Código fiscal en el que se sistematizan los principios y normas de las leyes ya existentes sobre la materia. Es decir, que ahora se refunden todas en un Código. No es, por tanto, una Ley de Reforma Tributaria que seguimos estudiando y que irá más adelante a las Cortes. El Código fiscal aprobado ahora por el Gobierno tiene una verdadera trascendencia.

Por su parte, el ministro de Agricultura—prosiguió el señor Fraga Iribarne—ha dado cuenta de las medidas adoptadas hasta el momento presente para ayudar a los damnificados como consecuencia de la peste porcina africana y de los créditos utilizados para este fin, que han sido muy importantes. Al propio tiempo, el señor Cánovas ha dado muy buenas impresiones sobre los efectos de la nueva vacuna que se está aplicando para combatir dicha plaga.

El ministro pasó a referirse a los importantes nombramientos que figuran en la referencia oficiosa y dijo que, después de muchos años de valiosos e importantísimos servicios a la Patria, había cesado en la Presidencia del Consejo del Instituto Nacional de Industria el marqués de Suanzes, personalidad de relieve indudable, que ha prestado con su inteligente labor un servicio considerable en beneficio del país. El señor Fraga hizo cálidos elogios del Sr. Suanzes y anunció que el decreto de cese tendrá honores especiales, a los que es acreedor. Le sustituye, añadió, el gerente de dicho Instituto, D. José Sirvent, que conoce perfectamente el funcionamiento de aquella casa, en la que también lleva prestando servicios durante muchos años.

También se refirió a los nombramientos militares e hizo elogios de los generales que han de ocupar los cargos para los que se les nombra.

Por el fallecimiento del patriarca de las Indias, doctor Eijo Garay—continuó—, la vacante de presidente del Instituto de España la ocupará el marqués de Lozoya, personalidad de todos conocida.

Hace tiempo—añadió el ministro—había pedido su relevo el señor Sánchez Mazas como presidente del Patronato del Museo del Prado, y ahora le sustituye el ex minis-

tro y vicepresidente de dicho Patronato, don Jesús Rubio García-Mina.

Por lo que respecta a otros nombramientos—dijo el señor Fraga Iribarne—, habían cesado en sus cargos en el Instituto Nacional de Previsión los señores Labadie Otermin y Licinio de la Fuente. Para sustituir a éste ha sido designado don José María Guerra Zunzunegui, actual secretario del Fondo de Trabajo. No se provee la vacante del señor Labadie porque en la Ley de Seguridad Social está previsto que ese cargo sea electivo.

Un periodista preguntó al ministro qué alcance tenía el decreto-ley que se refiere al régimen social y beneficios aplicables al personal minero para la prestación del servicio militar, y respondió que era un decreto-ley muy extenso en el que, en resumen, se adopta una fórmula muy análoga a la empleada en los Regimientos de Ingenieros (Zapadores y Minadores).

Por último, otro periodista le preguntó si se había hablado en el Consejo de alguna posible reforma de determinado artículo del Código Penal, y el ministro respondió que dicho Código había tenido modificaciones muy importantes recientemente y, por tanto, no era objeto de nuevas modificaciones.

Los acuerdos del Consejo

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se recopilan y actuali-

zan las leyes de 15 de julio de 1952 y 30 de marzo de 1954, reguladoras de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se establece la coordinación de los servicios hospitalarios de las Fuerzas Armadas.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se concede pensión extraordinaria a doña Lucía Sánchez Barcaiztegui.

Decreto sobre organización de la justicia en la provincia de Sahara.

Decreto por el que se reorganizan las Cooperativas del Campo en las provincias de Fernando Poo y Río Muni.

Decreto por el que se nombra presidente del Instituto Nacional de Industria a don José Sirvent Dargent.

Recursos de agravios.

Cuestiones de competencia.

Expedientes de autorización de inversiones de capital extranjero.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe general sobre política exterior.

Propuesta de ratificación del Convenio prohibiendo las pruebas de armas nucleares en la atmósfera, el espacio exterior y bajo el agua.

Justicia.—Decretos de personal.

Expedientes de obras, de extradición, indulto y libertad condicional.

AMPLIA COMBINACION MILITAR

Ejército.—Decreto-ley por el que se dictan normas sobre régimen especial y beneficios aplicables al personal minero, para la prestación del servicio militar.

Decreto por el que se nombra jefe del Ejército de España en el Norte de África al teniente general don Ramón Gotárredona Prats.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al teniente general don Gregorio López Muñoz.

Decreto por el que se nombra jefe del Estado Mayor Central del Ejército al teniente general don Rafael Cavanillas Prosper.

Decreto por el que se nombra capitán general de la VIII Región Militar al teniente general don Manuel Marcida Odriozola.

Decreto por el que se nombra director general de Instrucción y Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército al general de división don Joaquín Agulla Jiménez-Coronado.

Decreto por el que se nombra director general de Fortificaciones y Obras del Ministerio del Ejército al general inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción don Juan García-San Miguel y Uría.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de teniente general, al general de división don Castor Manzaneda Holgado.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de división al de brigada de Estado Mayor don Manuel Chamorro Martínez.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de división al de brigada de Caballería don Joaquín Fernández de Córdoba y Ziburu.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de división al de brigada de Artillería don Carlos Parallé de Vicente.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada de Caballería, al coronel de dicha Arma don Gonzalo Fernández de Córdoba y Ziburu.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada de Infantería al coronel de dicha Arma don Antonio Mendoza Cruz.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada de Caballería al coronel de dicha Arma don Luis Sanjuán Muriel.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada de Artillería al coronel de dicha Arma don Antonio Fernández González.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general inspector del Cuerpo de Ingenieros de Ar-

mamento y Construcción del Ejército al general subinspector de dicho Cuerpo don Juan García-San Miguel y Uria.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército al coronel de dicho Cuerpo D. Santiago Torre Enciso.

Decretos por los que se concede a don Antonio Curros García y doña Dolores Sánchez López, a D. José López Ojeda y doña María Candelaria Suárez Suárez, a doña Modesta Castell Hernández, a doña Jesusa Afón Rodríguez, a doña María Cubeiro Amor y a doña Esperanza Hurtado Ramírez transmisión de las pensiones causadas por D. Ramón Curros Sánchez, don Manuel López Suárez, D. Santiago Rico Castell, D. Eladio Coteló Afón, D. Arturo Seoane Cubeiro y D. Ambrosio Cordero Hurtado, respectivamente.

Marina.—Decretos de personal.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

MODIFICACION DE TIPOS DE GRAVAMEN

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley General Tributaria.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Amalia Gracia Gracia, viuda del teniente general don Gustavo Urrutia González.

Decreto por el que se modifican los tipos de gravamen correspondientes al Derecho fiscal a la importación de diversas partidas del vigente Arancel de Aduanas.

Decreto por el que se aprueba el proyecto de obras de reforma en el patio oeste del edificio que ocupa el Ministerio de Hacienda de esta capital, y se autoriza la ejecución de las mismas por contratación directa.

Decreto sobre elevación de la cuantía para el recurso ordinario de alzada o segunda instancia en la jurisdicción económico-administrativa.

Orden ministerial por la que se resuelve la cesión que se hizo al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por orden ministerial de 11 de junio de 1954, de una finca en la calle Sor Eulalia, número 30, de dicha ciudad.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

CONSTITUCION DE MANCOMUNIDADES

Gobernación.—Información sobre asuntos del Departamento.

Decretos por los que se aprueba la constitución de las Mancomunidades formadas por los Ayuntamientos de Sabadell y Tarrasa (Barcelona), y Zarauz, Guetaria, Orlo, Zumaya, Aya y Alzarnazabal (Guipúzcoa), respectivamente, para el establecimiento de determinados servicios.

Decretos por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Almodóvar del Río (Córdoba) y Rianjo (La Coruña) para adoptar y legalizar, respectivamente, sus escudos heráldicos municipales.

Decretos por los que se autoriza la adquisición de unidades de medidas automáticas sobre el tráfico Télex en la Central de Madrid y de los elementos precisos para ejecución del proyecto de semiautomatización de la comunicación Madrid-Las Palmas de Gran Canaria.

Decretos sobre construcción de cascuarteles para la Guardia Civil en San Severiano (Cádiz-capital), Alosno (Huelva), Outes (La Coruña) y Puente Caldeas (Pontevedra).

Acuerdo sobre modificación de la distribución de créditos globales de la Dirección General de Sanidad.

AUXILIOS PARA ABASTECIMIENTOS DE AGUAS

Obras Públicas.—Decreto por el que se amplían los auxilios del Estado a las obras de abastecimiento, distribución de agua y saneamiento de poblaciones.

Decreto por el que se establece el régimen de financiación del Plan Modificado de las obras de ampliación del abastecimiento de Madrid, y se autoriza al Ca-

nal de Isabel II para concertar un préstamo con el Banco de Crédito de la Construcción.

Expedientes de obras, adquisiciones y otras materias de la competencia del Departamento (61 de Carreteras, 1 de Transportes, 28 de Obras Hidráulicas y 11 de Puertos).

OBRAS DEL PALACIO DE AMERICA

Educación Nacional.—Decreto por el que se nombra presidente del Instituto de España a don Juan Contreras López de Ayala.

Decreto por el que se nombra presidente del Museo del Prado a don Jesús Rubio García-Mina.

Decreto por el que se nombra vicepresidente del Museo del Prado a don Diego Angulo Iniguez.

Decretos por los que se nombran vocales del Museo del Prado a don Rafael Sánchez Mazas y don Enrique Lafuente Ferrari.

Decretos de obras de terminación del edificio del Palacio de América, en la Ciudad Universitaria de Madrid; de reforma y adaptación de la planta semisótano del Museo Cerralbo, de Madrid; de adicionales de ampliación y mejora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona; de terminación del bloque central de la Facultad de Medicina de Valladolid; de construcción de edificios para Institutos Nacionales de Enseñanza Media, femenino de Bilbao, y de Zona de los Viveros de Valencia.

Decreto por el que se aprueba proyecto para Policlínica y Servicios Anexos del Hospital Provincial Mora, de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Decretos y expedientes de trámite.

Trabajo.—Decreto por el que se nombra delegado general del Instituto Nacional de Previsión a don José María Guerra Zuzunegui.

Decreto por el que se nombra magistrado de Trabajo, de categoría especial, a don Luis Alonso Luengo.

Industria.—Decreto por el que se aprueba el proyecto de contrato de cesión por el que la Sociedad Phillips Oil Company cede y transfiere a la Sociedad Phillips Compañía de Hidrocarburos todos sus derechos y obligaciones sobre todos los permisos de investigación de hidrocarburos, de los que es titular en territorio español.

Decreto por el que se modifica el apartado sexto (permiso "Pollentes") de la condición primera del artículo segundo del decreto 273/60 de 18 de febrero.

Ordenes por las que se aceptan las modificaciones del artículo 2.º de los Estatutos Sociales de las empresas nacionales de petróleo de Navarra, S. A., y Aragón, S. A., y la adición propuesta al Convenio de 12 de agosto de 1960.

Informe sobre visita a Barcelona.

Acuerdo sobre traspaso de la competencia relativa a la supervisión de proyectos de obras de edificios, del Ministerio de Industria a la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Vivienda.

Expediente incoado por Minas del Dubra, S. A., para la ocupación urgente de 64 fincas rústicas, en el término municipal de Santa Comba (La Coruña), necesarias para la ejecución de las obras y labores de explotación de la mina "Yago" número 3.619 de titanio, de la que es titular aquella sociedad.

Agricultura.—Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Aldea y Castro (Orense), Ambrona (Sorria), Casar de Cáceres (Cáceres), Lubiano (Alava), Perazancas de Ojeda (Palencia), Portarubio de Guadamejud (Cuenca), San Julián de Poulo (La Coruña), Taragudo (Guadalajara), Tejada (Burgos), Torresmenudas, Aldearrodrigo y El Arco (Salamanca), y Valladolid de Campos (Valladolid).

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

Secretaría General del Movimiento.—Informes políticos y sindicales.

NUEVA DENOMINACION

Aire.—Decreto-ley por el que se modifica el artículo noveno de la ley de 5 de mayo

de 1941, fundacional de la Empresa "La Hispano Aviación, S. A."

Decreto por el que se da nueva denominación al Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica, "Esteban Terradas".

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los bienes necesarios para la ampliación del aeropuerto de Santa Cruz de Tenerife.

Orden ministerial por la que se constituye la Comisión Nacional de Investigación del Espacio.

Expedientes de adquisición de material, ejecución de obras y franquicias arancelarias.

Comercio. -- Decretos de modificación arancelaria.

Decreto sobre reposición con franquicia arancelaria.

Asuntos varios.

LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD TURISTICA

Información y Turismo.—Decreto sobre concurso para concertar la próxima campaña de publicidad turística.

Informes sobre asuntos del Departamento.

CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS EN VARIAS PROVINCIAS

Vivienda.—Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para que con cargo a sus presupuestos proceda a la construcción de alojamientos y viviendas en las provincias de Albacete, Huesca y Lérida.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de instalación de servicios y urbanización del Polígono "El Viña", de la ciudad de La Coruña.

Decreto sobre delimitación y cuadro de precios máximos y mínimos del polígono "Landaben", de Pamplona.

Decretos sobre delimitación y cuadros de precios máximos y mínimos del polígono "Vite" (primera ampliación), de Santiago de Compostela, y del polígono industrial de "Mieres".

Informes sobre asuntos diversos del Departamento.

Expedientes de gasto de 6.698.103,44 pesetas para la expropiación de terrenos en el polígono "Cerrillo de los Moralejos", de Cuenca, y de expropiación de terrenos en el pueblo adoptado de Aleas (Guadalajara).